

153751 153751



2 F NOV.

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE F16	H02
SUBCLASE L	G

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

MAPLAS, S.A.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Camallera (Gerona), Ctera. de
Vilopriu, s/n, relativo a:

"TABLILLA PARA SUJECION DE CONDUCTORES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una tablilla para sujeción de conductores, especialmente indicada para retener separadamente diversos grupos de conductores, según sean las características o función de los mismos, permitiendo en todo momento variar el número de haces de conductores y el de estos últimos para cada haz. Otra condición ventajosa del invento consiste en la fácil manipulación de los elementos sujetadores, para su colocación y extracción respecto al cuerpo soportante. - - - - -

La presente tablilla para sujeción de conductores, se caracteriza por el hecho de estar constituida de un cuerpo soportante, compuesto de una pieza metálica plana y rígida, dotado de medios para sujeción estable, la cual presenta en su cara frontal una pluralidad de asas aptas para la inserción de unas cintas metálicas maleables, con elemento de cierre practicable, destinadas a servir de ataduras para sendos haces de conductores, por lo que estos últimos quedan agrupados y retenidos a voluntad, con facultad de separación, reposición o permuta, estando provistos el citado cuerpo soportante y las cintas metálicas de un recubrimiento aislante y, con respecto a dichas cintas, de una adecuada elasticidad. - - - - -

Los medios para sujeción estable del cuerpo soportante, consisten en unos orificios aptos para la penetración de tor-



26 NOV.

nillos, bridas u otros accesorios similares a fijar en un paramento, columna u otro elemento inamovible. - - - - -

5. Las asas del cuerpo soportante se obtienen por extracción del propio cuerpo, por troquelado y embutido, o por aplicación en el mismo cuerpo y fijación en él por remachado o soldadura. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en perspectiva, que muestra la tablilla objeto del invento, provista de elementos para sujeción de los cables mediante cintas metálicas de cierre practicable. - - - - -

15. Figura 2, es una vista de la tablilla según una sección transversal. - - - - -

La tablilla de referencia, se constituye de un cuerpo soportante 1 y de unas cintas 2 para sujeción de los conductores 3. - - - - -

20. El cuerpo soportante 1 consiste en una pieza metálica plana y rígida 4, dotada de medios para su fijación y de unas asas 5 para sustentación de los citados conductores 3.-

25. Los mencionados medios para fijación del cuerpo soportante 1 consisten en unas ranuras 6 para introducción de bridas o accesorios análogos, retenidos en una parte inamovible, y en unos orificios 7 para introducción de tornillos



2 F NOV.

que se acoplan en una muesca superior 8. - - - - -

5. Las asas 5 pueden ser derivadas de la propia pieza metálica base 4, mediante troquelado y embutido que hace levantar la parte comprendida entre los cortes de troquel, o bien aplicadas sobre aquella pieza 4, con solidarización a la misma por remachado o por soldadura. - - - - -

10. Las cintas de sujeción 2 consisten en unas tiras metálicas maleables 9, con un elemento de cierre regulable para un mayor o menor ceñido alrededor de los conductores 3 de número y calibre variable. El medio de cierre puede consistir en un anillo 10 dentro del cual penetran y tuercen los extremos de la tira metálica, o bien unas aletas laterales 11 derivadas de la tira 9, junto a uno de sus extremos 12, de modo que el restante extremo 12 es retenido por las mismas al doblarse sobre él, con abatido del propio extremo sobre las aletas. - - - - -

20. La pieza plana soportante 4 posee un recubrimiento aislante 13, mientras que las tiras maleables 9 poseen igual recubrimiento aislante 14 que, además, debe poseer la condición de la elasticidad para corresponderse con su maleabilidad y permitir las flexiones pertinentes sin deteriorarse.

25. El empleo de la presente tablilla, tiene lugar como sigue. En el sitio en que deban sujetarse una pluralidad de conductores 3 o bien conductos u otros elementos similares, se coloca y fija el cuerpo soportante 1, a través de los medios de sujeción al efecto ya expresados. Seguidamente, una vez agrupados en la forma conveniente los conductores

153751



26 NOV. 19

3, se procede a la colocación de los diversos grupos en sendas cintas de sujeción 2. Finalmente, dichas cintas 2 son ceñidas alrededor de los correspondientes conductos 3 y cerradas por el elemento al efecto, según se ha descrito.

5. Como se comprende, la presente tablilla de sujeción permite un gran margen de maniobrabilidad en cuanto a su manejo y al número y disposición de los conductores existentes en un punto determinado, con facultad para introducir los cambios que se crean oportunos en cada momento. Además, siendo de naturaleza aislante el cuerpo 1 y las cintas 2, aportan un elevado grado de seguridad eléctrica y mecánica, al evitarse peligros debidos a contactos y a deterioros por efecto de roces o cortes. - - - - -

10. Descrietas convenientemente las características de la invención, debe hacerse constar que en las mismas podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Tablilla para sujeción de conductores, caracterizada por el hecho de estar constituida de un cuerpo soportante, compuesto de una pieza metálica plana y rígida, dotada

26 NOV. 1913



de medios para retención estable, la cual presenta en su cara frontal una pluralidad de asas aptas para la inserción de unas cintas metálicas maleables con elemento de cierre practicable, destinadas a servir de ataduras para sendos

- 5. haces de conductores con ceñido de los mismos independientemente de su número y calibre, facultando su separación, reposición o permuta, estando provistos la citada pieza plana y las cintas maleables de un recubrimiento aislante que, para el caso de las cintas, es de tipo elástico para acomodarse a sus inflexiones. - - - - -

2.- Tablilla para sujeción de conductores, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los medios para sujeción del cuerpo soportante, consisten en unas aberturas aptas para la introducción de accesorios para fijación en una parte inamovible, sea a base de ranuras para introducción de bridas, o unos orificios para colocación de tornillos. - - - - -

15.

3.- Tablilla para sujeción de conductores, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que las asas del cuerpo soportante forman parte de la misma pieza metálica plana, de la que se extraen por troquelado y embutido. - - - - -

20.

4.- Tablilla para sujeción de conductores, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que las asas del cuerpo soportante son elementos de aportación al mismo, siendo fijadas a la pieza metálica plana por remachado o por soldadura. - - - - -

25.



26 NOV

5.- "TABLILLA PARA SUJECION DE CONDUCTORES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que

5. la ilustran. - - - - -

26 NOV 1969
[Handwritten signature]



FIG. 1

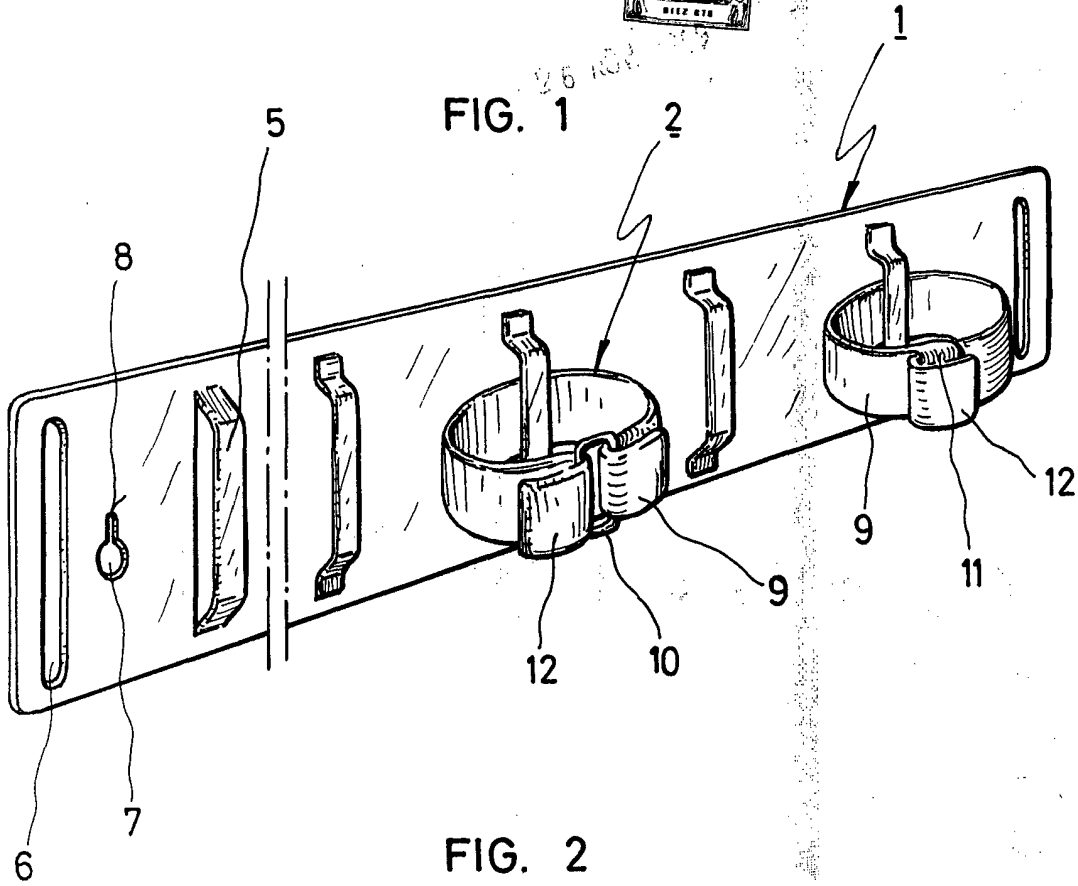


FIG. 2

